

Ingeniera
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-165-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se realizó análisis técnico de los programas de trabajo presentados en el Departamento, verificando que presenten la información técnica requerida según lo establecido en el Artículo 41, literal j) de la Ley de Minería (Decreto Número 48-97). Este artículo detalla las obligaciones técnicas y legales que deben cumplir los proyectos mineros, garantizando que sus actividades operen dentro de los estándares normativos, resguardando tanto los intereses económicos del Estado como los derechos de las comunidades involucradas.

b) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Durante el mes de mayo se proporcionó apoyo en la gestión y resolución de expedientes relacionados con solicitudes en el Departamento de Derechos Mineros, específicamente en la Sección de Catastro Minero, realizando análisis catastral de solicitudes de explotación y exploración.

c) Apoyar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- Se apoyó al departamento de Gestión Socio-Ambiental, proporcionando información específica sobre los programas de trabajo, dictámenes de aprobación, la ubicación (coordenadas) exactas de los proyectos y la identificación de posibles conflictos con áreas protegidas o áreas especiales. Esta colaboración resulta clave para asegurar que las actividades mineras se ajusten con las normativas socioambientales, promoviendo la sostenibilidad de los proyectos mitigando los efectos adversos en las comunidades y sus entornos cercanos.

d) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se apoyó a varios usuarios consultar la disponibilidad de áreas mineras, verificando la condición de áreas libres u ocupadas en el Catastro minero, proporcionando así datos actualizados para respaldar decisiones estratégicas, así mismo se le proporcionó un mapa de ubicación de su polígono de interés.
- Se brindó asistencia a un usuario para determinar la ubicación exacta de su polígono, identificando así el departamento y municipio correspondientes.

e) Apoyar en la inspección de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se realizaron inspecciones de campo al norte de Guatemala, priorizando las solicitudes de explotación minera que cumplieran con los requisitos administrativos correspondientes. Estas visitas fueron fundamentales para determinar la viabilidad técnica garantizando que las actividades adaptaran a las normativas estipuladas en la Ley de Minería de Guatemala.

- Se realizaron recomendaciones específicas a los titulares de las solicitudes mineras al momento de finalizar la inspección de campo.

f) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección

- Se elaboraron informes de inspección tras las visitas de campo, integrando información detallada sobre el área, tanto a nivel regional como local, correspondiente a las solicitudes de explotación minera. En dichos informes se presentan las conclusiones y recomendaciones pertinentes, con base en los datos obtenidos durante la inspección.

g) Brindar apoyo técnico para la clasificación de la minería

- Se participó en una reunión técnica centrada en las solicitudes mineras hasta la fecha.

h) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato y Autoridades Superiores

- Durante el mes de mayo, se emitieron resoluciones de oficios de múltiples entidades, tanto internas como externas al Ministerio de Energía y Minas, incluyendo la Unidad de Información pública (UIP), instituciones como el Ministerio Público (MP), entre otros.
- Se brindó apoyo en el curso "Fundamentos de Minería": Normativa, Geología y Control", mediante la exposición de temas relacionados con geología. Las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas y de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Atentamente,

Kelineth Patricia
Hernández Cifuentes

Kelineth Patricia Hernández Cifuentes
DPI No. (3217583151601)

Firmado
digitalmente por
Kevin Dario
Guillermo Espina

Vo.Bo.Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros

Maricela
Rosaneth Vidal
Ruíz de Chocooj

Firmado digitalmente
por Maricela
Rosaneth Vidal Ruíz
de Chocooj

Aprobado

Inga. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.05.22
16:57:04 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

KELINETH PATRICIA, HERNÁNDEZ CIFUENTES DE PONCE

Nit Emisor: 92015794

KELINETH PATRICIA HERNANDEZ CIFUENTES

16 AVENIDA 2-34 COLONIA PETET CHIXIC, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

5A83CF01-39F7-41F3-877A-7C2029F10294

Serie: 5A83CF01 Número de DTE: 972505587

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2025 08:05:45

Fecha y hora de certificación: 05-may-2025 08:05:45

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (1/05/2025) al (31/05/2025), según contrato número MEM-165-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Kelineth
Patricia
Hernández
Cifuentes

Maricela
Rosaneth Vidal
Ruíz de Chocooj

Firmado digitalmente
por Maricela
Rosaneth Vidal Ruíz
de Chocooj

"Contribuyendo por el país que todos queremos"